

# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO

LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. JAPAN/FAISM/FISE/INV/2019-03

#### **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Minuta de primera reunión de aclaraciones de la Licitación por invitación a cuando menos tres personas No. JAPAN/FAISM/FISE/INV/2019-03, relativo a la Obra: SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA LOCALIDAD DOMICILIARIA EN LA DE EL CASTILLO, SINDICATURA DE SATAYA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA. En la Ciudad de Navolato Sinaloa, siendo las 13:00 horas del día 30 del mes de julio de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, con domicilio en Francisco I. Madero Nº 366 Pte. Col. Ejidal, Navolato, Sinaloa, las empresas contratistas y el personal de la convocante para llevar a cabo la reunión de aclaraciones del concurso anteriormente mencionado.

## Aclaraciones por parte de la Convocante.

I.- cada una de las propuestas técnicas, económica y la documentación adicional se debe presentar foliada.

II.-En el llenado de la tabla PE-2A análisis del factor TP/TI de la pag. 95, el factor (DICOS) días perdidos por costumbre NO APLICA.

III.-La empresa que se le adjudiqué el fallo en cada una de las estimaciones deberá presentar documento del seguro social de los trabajadores involucrados en los procesos.

# Preguntas de los licitantes:

No hubo preguntas

Links Sight

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante autoridad competente".



### JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO

LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. JAPAN/FAISM/FISE/INV/2019-03

# Por la Convocante Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato

Ing Pablo Rosas Salas Subgerente Técnico de la JAPAN

**Por los Licitantes** 

No.	Empresa/Representante	Firma
1	DESARROLLO INMOBILIARIO CAMBIO DE VIDA, S.A. DE C.V.	Decoros
2	FRANCISCO ERNESTO LOPEZ SANCHEZ	Josef S
3	MIRIAM JANETH VERDUGO BUSANEZ	mile

Navolato, Sinaloa a 30 de julio de 2019

<sup>&</sup>quot;Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante autoridad competente".